



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

27 JUL. 2022

LOTA,

DECRETO N° 3291

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario por el día 21 de abril de 2022 del Jefe(S) del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a reunión on-line, vía zoom a la funcionaria **PAULA MARIN FIGUEROA** y en el que el Sr. Alcalde autoriza dicho Cometido.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Apruébese Cometido Funcionario a reunión on-line, vía zoom, a el funcionario **PAULA MARIN FIGUEROA** Kinesióloga.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 21 de abril de 2022, donde se detallan en el documento adjunto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Depto. de Salud
- Carpeta Funcionario
- Archivo
- BCS/MCL/npc